





Aviso de superaciones de los umbrales de OZONO

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid informa que en la aglomeración **Urbana Noroeste**, en la cual se encuentra incluido su municipio, **se ha iniciado** un episodio de superación del umbral de **INFORMACIÓN** con las características que se detallan a continuación:

1. Información del episodio de superación		29/06/2019; 18:00
Zona Afectada	Urbana Noroeste	
Tipo de umbral superado	Umbral de información	
Concentración horaria máxima alcanzada en la zona durante el episodio	181 μg/m³ a las 18:00 hora local en Collado Villalba	
Hora de inicio	18:00 hora local	
Nº de horas con superación	1 hora	
Concentración octohoraria máxima alcanzada en la zona	Collado Villalba 146 μg/m³	
Concentración horaria en las estaciones de referencia con superación en la zona a las 18:00 h	181 μg/m³	Collado Villalba
Previsión para las próximas horas	Empeoramiento	

2. Información a la población afectada		
Población afectada:	Población vulnerable (niños menos de 6 años, personas mayores de 65 años, personas con problemas respiratorios / cardiovasculares crónicas y embarazadas): reduzca el ejercicio físico intenso y la exposición prolongada al aire libre. Población general: Reduzca el ejercicio físico intenso al aire libre	
Síntomas:	Irritación de los ojos, tos, dolor de cabeza, disminución de la función pulmonar (de forma limitada y transitoria)	

3. Medidas preventivas para reducir la contaminación

En sus desplazamientos:

- Reduzca el uso del vehículo privado a favor de otras formas de transporte más ecológicas.
- Utilice preferentemente medios de transporte públicos.
- Evite comportamientos que impliquen un mayor gasto de combustible.
- Planifique correctamente sus desplazamientos.
- Llene el depósito de su vehículo en horario de tarde-noche.
- Realice un correcto mantenimiento de su vehículo.
- Evite el uso de vehículos muy contaminantes en zonas urbanas (4x4, etc.)
- Respete las normas en el estacionamiento (no aparque en doble fila, etc.)

En su casa y lugar de trabajo:

- Ahorre energía. Apague la luz cuando no la necesite.
- Disminuya el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes.
- Deposite los envases o resto de disolventes en un punto limpio adecuado.

4. Para más información

www.madrid.org/calidaddelaire calidad.aire@madrid.org

http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/ca lidad-aire-salud

